



Málaga

28 de Septiembre 2018

José Francisco Montero Rodríguez
Jefe Fortalecimiento Institucional Público y Organizaciones Sociedad Civil
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo



FORO ESPAÑA-AMÉRICAS

El rol de la sociedad civil en la erradicación sostenida del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador

Sevilla
Noviembre, 2017

El rol de la sociedad civil en la erradicación sostenida del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador



ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN





ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

**I CITI
OSLO
1997**

Adopción Convenio OIT 182 Peores Formas TI. Visibilizar y posicionar TI agenda mundial y regional.

**IICMTI LA
HAYA
2010**

Hoja Ruta eliminar Peores Formas TI 2016. Principios y medidas lograr meta.

**III CMTI
BRASILIA
2013**

Declaración Brasilia sobre TI reconoce significativos avances (2008-2012) y llama a intensificar los esfuerzos.

**PAPEL
OSC**

Rol activo preparación e implementación CM.
Movimientos Globales como la Marcha Global contra TI & redes regionales importante papel: Incidencia, cabildeo e impulso de avances reducción TI en el mundo y AMLC en particular.



ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

- Foro preparatorio para la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil –IVCMTI (Buenos Aires 14 al 16 Nov 2017).
- Primer evento global tras la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con relación directa con la meta 8.7.
- Oportunidad compromiso diferentes actores y avanzar hacia una AMLC libre de trabajo infantil.
- Región AMLC trabajo compartido y sostenido entre gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, sociedad civil y cooperación internacional: **Más de 9,5 millones de NNA AMLC dejado trabajar período 2000 - 2016.**
- A pesar de los logros, **ritmo de reducción TI se ha ralentizado en la región.**
- Necesario acelerar esfuerzos y focalizar políticas y servicios en los grupos más vulnerables, como la población en situación de pobreza extrema, los pueblos indígenas y las poblaciones expuestas a catástrofes climática, entre otros.



ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil, representa un innovador instrumento de cooperación intergubernamental conformado por 27 países que junto a organizaciones de empleadores y de trabajadores, busca fortalecer y dinamizar los esfuerzos para acompañar la primera generación libre de trabajo infantil, con apoyo de la Organización Internacional del Trabajo en calidad de Secretaría Técnica.

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) pretendía con la celebración del Foro promover **el diálogo e intercambio sobre la contribución y el papel específico de la sociedad civil en la erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador en el contexto actual.**



OBJETIVOS DEL FORO

Objetivo general

Impulsar la construcción de una alianza entre la Iniciativa Regional y las organizaciones de la sociedad civil de España y las Américas, para avanzar en el logro de la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe.

Objetivo específico

Identificar puntos de encuentro entre las organizaciones de la sociedad civil de España y de las Américas, para realizar un trabajo de incidencia que permita avanzar en el logro de la meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe.



EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Lugar: Sevilla, los días 8 y 9 de noviembre de 2017

Número de participantes: 100 participantes

Perfil de participantes:

- OSC Américas, experiencia y trayectoria comprobada en intervenciones de prevención y erradicación de TI y protección del adolescente trabajador.
- OSC España experiencia derechos humanos, de la infancia y adolescencia, educación, empleo juvenil, formas modernas de esclavitud, trabajo adolescente, informalidad, desarrollo rural, productividad, empleo, migración, acción humanitaria y comercio justo.
- Universidades y centros de investigación con trabajo en temáticas relacionadas con derechos de la infancia y adolescencia, enfoque de género, trabajo infantil y adolescente, entre otros.
- Redes OSC Europa y de las Américas, que trabajen en temas relacionados con la prevención y erradicación del TI y la protección del adolescente trabajador permitido (derechos humanos, infancia, adolescencia, educación, comercio justo, inclusión/exclusión y lucha contra la discriminación, etc.)



EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Premio Nobel de la Paz 2014, Kailash Satyarthi
Director de la Oficina de OIT en España, Joaquín Nieto
Presidente de la Coordinadora Andaluza de ONGS, Héctor Rivero
Secretario de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, Miembro de la
Autoridad de Alto Nivel de la Iniciativa Regional, Alfonso Navarrete Prida
Susana Díaz Pacheco, Presidenta de la Junta de Andalucía;

Avances de América Latina y el Caribe para reducir a casi la mitad la cifra de trabajo infantil en los últimos 17 años.

Hincapié en que aunque la región está cerca de alcanzar la Meta 8.7 de la Agenda 2030, sobre poner fin al trabajo infantil de aquí a 2025, y ha logrado marcar una pauta para los países que la conforman, es **necesario acelerar el ritmo de reducción.**



EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Participantes SC comprendieron y comprometieron impulsar la creación de políticas concretas que integren la lectura integral del vínculo de la Meta 8.7 con otros ODS, de tal manera que se pueda alcanzar el compromiso asumido por la comunidad internacional que demanda la Agenda 2030.

Espacios de reflexión y generación nuevas respuestas públicas y de la SC.

2 conferencias magistrales; la primera, sobre trabajo infantil y adolescente y su vínculo con la desigualdad; la segunda, sobre el rol de la sociedad civil en la lucha contra el trabajo infantil.

Un panel sobre los **retos y oportunidades para alcanzar la Meta 8.7** de desarrollo sostenible en el contexto regional.

1 worldcafe sobre los **puntos de partida para avanzar en la erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador.**

4 mesas temáticas

- 1) Trabajo infantil y adolescente en contextos migratorios,
- 2) Trabajo forzoso y formas modernas de esclavitud,
- 3) Trabajo peligroso: agricultura y sector servicios
- 4) La transición escuela-trabajo y el desafío del trabajo adolescente permitido.



Mesa 1 - Trabajo infantil y adolescente en contextos migratorios

Conclusiones.

-Migración como fenómeno global debe ser abordado de manera multisectorial y articulada a nivel internacional.

-Implementar una perspectiva de derechos humanos como única mirada respecto del trabajo infantil en los procesos migratorios e incorporar una especial atención a la interculturalidad y al enfoque de género.

-Reconocer la agentividad que puede tener lugar en las experiencias de trabajo de adolescentes migrantes autónomos.

-Reconocer marco jurídico internacional y los consensos internacionales vulnerabilidad de NNA en contextos migratorios. Estados cumplan compromisos y adopten medidas de protección y atención específicas.

-Sensibilizar sociedad general y profesionales y actores cadena de intervención en particular y procurar a estos últimos una formación especializada.

- Visibilizar la repercusión negativa derechos de los NNA migrantes las concepciones que tienden a criminalizar a la población migrante.



Mesa 2 - Trabajo forzoso y formas modernas de esclavitud

-Conclusiones.

- Concepto legal, grupos móviles, listas sucias y pago de indemnizaciones a la colectividad
- Relaciones y conexiones con el trabajo infantil también son reveladas por la experiencia brasileña.
- Iniciativas enfrentamiento: oferta de educación, formación profesional y trabajo protegido (aprendizaje) hijos y familiares trabajadores rescatados del trabajo esclavo referencia para otros proyectos e iniciativas que presenten un abordaje integral.
- Movilización e involucramiento de la SCO, sensibilización comunidad internacional y la educación en derechos humanos. Pasos importantes en la construcción, resistencia y reconstrucción de esa historia de combate a las formas de explotación.



Mesa 3 - Trabajo peligroso: agricultura y sector servicios

Conclusiones.

- **Reflexión concepto de TI peligroso** desarrollo metodologías para identificar riesgos en distintas cadenas de valor, con participación de actores pertinentes.
- **Conceptualización de labores formativas permitidas**, especialmente para los NNA por debajo de la edad mínima de admisión al empleo que no realizan actividades peligrosas (no evidencian riesgos ni intensidad de horas).
- **Promover la discusión, sobre las tareas domésticas en el propio hogar** que realizan especialmente las niñas y adolescentes mujeres en contextos rurales,
- **Reforzar sistemas de acompañamiento y control** así como los mecanismos de articulación de actores.
- **Operativización de los conceptos** debiera estar acompañada de un marco institucional sólido, pero sobre todo articulado.
- **Retomar las experiencias exitosas y explorar nuevos caminos**, especialmente en articulación con el sector productivo y con las autoridades del sector agrícola.



Mesa 4 - Transición escuela-trabajo y el desafío del trabajo adolescente permitido

Conclusiones.

- **NECESIDAD DE OPERAR E INTEGRAR SERVICIOS ORIENTACIÓN LABORAL, INSPECCIONES, INSTITUTOS FORMACIÓN PROFESIONAL, BOLSAS PÚBLICAS EMPLEO, OBSERVATORIO DE EMPLEO. APLICARSE DIFERENTES COLECTIVOS ORIENTACIONES COMUNES.**

- **ENFOQUES DE OFERTA Y DEMANDA, FORMACIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS, DIFERENCIACIÓN DE ESTRATEGIAS EN FUNCIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS, IMPULSO AL TRABAJO DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE, EL ENFRENTAMIENTO DE LOS ESTEREOTIPOS Y LA ESTIGMATIZACIONES VIGENTES EN RELACIÓN A ADOLESCENTES Y JÓVENES.**



Mesa 4 - Transición escuela-trabajo y el desafío del trabajo adolescente permitido

Conclusiones.

- **FORTALECER ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES. ASIGNAR ROLES COLECTIVA Y CONSENSUADAMENTE**
- **ESTADO. MARCO RESPONSABILIDADES INELUDIBLES E INSTRANFERIBLES.**
- **PODER LEGISLATIVO: GENERACIÓN Y REFORMULACIÓN LEYES EJECUTIVO Y JUDICIAL**
- **PODER EJECUTIVO: MESAS TRABAJO Y ESPACIOS CONCRETOS.**
- **PODER JUDICIAL: EVITAR ABUSOS EMPRESARIALES, ENFOQUES PROACTIVOS FAMILIA Y ASEGURAR DERECHOS Y OBLIGACIONES DIFERENTES ACTORES**
- **ACTORES SOCIALES: GENERACIÓN DE RECAMBIO.**
- **SOCIEDAD CIVIL: FORTALECER SUS MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE LA CIUDADANÍA ENTRE ADOLESCENTES Y JÓVENES, SUS FUNCIONES DE AUDITORÍA SOCIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL ENFRENTAMIENTO DECIDIDO A LOS ESTEREOTIPOS Y LAS ESTIGMATIZACIONES VIGENTES EN BUENA PARTE DE LA POBLACIÓN ADULTA, PRÁCTICAMENTE EN TODOS NUESTROS PAÍSES.**



PRINCIPALES CONCLUSIONES FORO

ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL

- Es necesario incidir sobre las causas estructurales de la desigualdad.
- Es importante fortalecer y garantizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, no sólo en la implementación.
- Tener siempre una mirada y enfoque de trabajo basado en los Derechos Humanos.
- Se pone el acento en la importancia de garantizar una educación de calidad, como Derecho Humano.
- Se comprometen a fortalecer la articulación entre actores de la sociedad civil, Estados, sindicatos y empleadores, fomentando acciones y espacios interdependientes de trabajo.



PRINCIPALES CONCLUSIONES FORO

La Iniciativa Regional América Latina y Caribe Libre de Trabajo Infantil,

Generar alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para trabajar conjuntamente por la erradicación del trabajo infantil en torno a los 8 ejes de intervención temáticos que tiene La Iniciativa para acelerar el cumplimiento de la meta 8.7 de los ODS.



PRINCIPALES CONCLUSIONES FORO

AGENCIA ANDALUZA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

- Es necesario adoptar una mirada global para afrontar la erradicación del TI.
- Es necesario aumentar la inversión pública en la lucha contra el trabajo infantil.
- Adoptar enfoque de coherencia con las políticas públicas y el desarrollo, velando por el respeto y realización DDHH, la equidad de género y la diversidad cultural.
- Respetar los Derechos Humanos y lograr la integralidad entre derechos, desarrollo y políticas públicas.
- Se compromete a seguir trabajando y apoyando para conseguir la meta 8.7 de los ODS (erradicación del trabajo infantil en todas sus formas en el año 2025).
- Se compromete a continuar generando una alianza participativa con OSC para trabajar de manera más articulada por la erradicación del TI, trabajando desde la interdependencia sectorial, e integrando los enfoques de trabajo de las OSC en la implementación de políticas públicas.

Muchas gracias



José Francisco Montero Rodríguez
Jefe Fortalecimiento Institucional Público y Organizaciones Sociedad Civil

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

josef.montero.ext@juntadeandalucia.es